

Concurso internacional “Ciudad para las personas”



El gobierno de la ciudad de Buenos Aires y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), convocan a ciudades de América Latina y el Caribe a presentar propuestas que contribuyan a la construcción de ciudades “mas humanas y sostenibles”. La fecha límite de postulación es el viernes 25 de mayo.

El premio se dirige a ciudades de entre 50.000 y 1.000.000 de habitantes. La convocatoria tiene dos categorías: “Revivir la ciudad” y “Movilidad sustentable”, y se seleccionará una terna finalista para cada una de las categorías.

El concurso tiene como objetivo reconocer proyectos que propongan una redefinición de los espacios públicos, alentando la sustentabilidad de las ciudades a partir de la innovación y las nuevas modalidades de gestión.

Las iniciativas presentadas no pueden haber sido implementadas, ni encontrarse en curso al momento de la postulación.

Serán prioritarias aquellas propuestas que cumplan con los siguientes criterios generales:

- Integración urbana
- Desarrollo sustentable
- Seguridad ciudadana
- Accesibilidad colectiva
- Diversidad

Las finalistas serán anunciadas el 23 de julio de 2018.

Quienes deseen participar deben escribir y enviar el formulario de inscripción al correo electrónico concursobaid@buenosaires.gob.ar hasta el viernes 25 de mayo, a las 18 hs en horario argentino.

Acceda a las [bases de la convocatoria](#).

[Más información](#)